



BOLETÍN DE INVESTIGACIÓN 2/2018
(5 DE FEBRERO DE 2018)

[EL CONSEJO DE MINISTROS APRUEBA EL PLAN ESTATAL DE POLÍTICA CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2017-2020](#)

EL CONSEJO DE MINISTROS HA APROBADO EL PLAN ESTATAL DE POLÍTICA CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN PARA EL PERIODO 2017-2020.

EL PLAN ESTATAL CONSTITUYE, JUNTO CON EL PLAN ESTATAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2013-2016, EL INSTRUMENTO FUNDAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PARA EL DESARROLLO Y CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE INNOVACIÓN 2013-2020 Y DE LA ESTRATEGIA EUROPA 2020, E INCLUYE LAS AYUDAS ESTATALES DESTINADAS A LA I+D+i, QUE SE OTORGAN PREFERENTEMENTE A TRAVÉS DE CONVOCATORIAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA.

ESTE CONTENIDO INCLUYE: 

A. CONVOCATORIAS (SGI)

Referencia: AYU 8/2018. AYUDAS para la realización de actividades en el ámbito de la biodiversidad terrestre, biodiversidad marina y litoral y el fomento de la información ambiental 2018 de Fundación Biodiversidad.



B. CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)

Referencia: BE 9/2018. Programa de Estudios de Posgrado en Universidades de América del Norte y Asia Pacífico de Fundación Bancaria "La Caixa".

Referencia: PRE 10/2018. PREMIOS Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad.

Referencia: PRE 11/2018. PREMIOS Y BECAS de la Fundación Sociedad Española de Endocrinología Pediátrica (FSEEP) 2018.

Referencia: BE 12/2018. BECAS de Posgrado en Patrimonio Nacional del Ministerio de Presidencia y para las Administraciones Públicas.

Referencia: AYU 13/2018. PROGRAMA POST-MIR SEA-CNIC del Centro de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III.

Referencia: AYU 14/2018. AYUDAS para Bolsas de Viaje Ruth Lee Kennedy de la Comisión Fulbright.

Referencia: BE 15/2018. BECAS del DAAD para estudios de postgrado en Alemania 2018.

Referencia: BE 16/2018. BECAS de Excelencia de la Fundación Rafael del Pino.

Referencia: PRE 17/2018. XVI PREMIO TALGO a la Innovación Tecnológica

Referencia: AYU 18/2018. AYUDAS a la Investigación de la Fundación Domingo Martínez.

Referencia: BE 19/2018. BECAS para ampliación de estudios del Banco de España.

Referencia: PRE 20/2018. PREMIO de Investigación Matemática Vicent Caselles de la Real Sociedad Matemática Española- Fundación BBVA.

Referencia: PRE 21/2018. PREMIOS de Investigación de la Sociedad Científica Informática de España y la Fundación BBVA.



A. CONVOCATORIAS (SGI).

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Referencia: AYU 8/2018.

B.O.E. de 5 de febrero de 2018. *Extracto de la Resolución 29 de enero de 2018 de la Dirección de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., por la que se aprueba la publicación de la Convocatoria de concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades en el ámbito de la biodiversidad terrestre, biodiversidad marina y litoral y el fomento de la información ambiental 2018.*

BDNS: [384259](#)

Objeto: Ayudas para la realización de actividades en el ámbito de la biodiversidad terrestre y biodiversidad marina y litoral, así como para la realización de proyectos y actividades de información y sensibilización ambiental siempre que se relacionen directamente con los fines de la Fundación Biodiversidad previstos en sus Estatutos, se adecúen al marco competencial constitucionalmente establecido y presenten mayor idoneidad para recibirla con arreglo a los criterios establecidos.

Beneficiarios: Entidades que reúnan los requisitos establecidos en los apartados 4.1.a), **4.1.b) (UNIVERSIDADES PÚBLICAS)** y 4.2 de las [Bases Reguladoras](#) de la concesión de ayudas por la Fundación Biodiversidad, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades en el ámbito de la biodiversidad terrestre, marina y litoral, el cambio climático y la calidad ambiental.

Para la realización de proyectos relacionados con la información ambiental podrán ser beneficiarios de estas ayudas aquellas entidades que reúnan los requisitos establecidos en el apartado 4.1.d) y 4.2 de las Bases Reguladoras (NO PARA UNIVERSIDADES)

Dotación: La dotación máxima global de la convocatoria es de hasta 1.100.000 €. El importe máximo que se puede conceder por cada solicitud de ayuda no puede ser superior a **50.000€** para las líneas de actuación biodiversidad terrestre y biodiversidad marina y litoral, y de 25.000 € para proyectos relacionados con la información ambiental.

Plazo: El plazo para presentar solicitudes comenzará desde el día siguiente a la fecha de publicación del extracto de esta convocatoria en el BOE, las 14:00 horas (hora peninsular) del día 30 de abril de 2018, en los términos y condiciones especificados en las Bases Reguladoras.

¡¡PROXIMAMENTE EN LA WEB DE SGI se completará la información sobre esta convocatoria en cuanto a plazos internos y presentación de manifestaciones de interés ¡¡

TRAMITACIÓN UZ: Se gestionarán en SGI los proyectos de carácter básico y que **no** impliquen colaboración con empresa u organismos (gesinves@unizar.es).

La gestión corresponde a OTRI En el caso de proyectos de carácter aplicado y que impliquen colaboración con alguna empresa u organismo (otri@unizar.es)



B. CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Referencia: BE 9/2018.

B.O.E. de 23 de diciembre de 2017.
ANUNCIO DE FUNDACIÓN LA CAIXA DE LA CONVOCATORIA DE BECAS 2018.

La Fundación Bancaria "la Caixa" ha abierto su convocatoria de becas 2018, por medio de los siguientes programas:

✚ Becas de "la Caixa" para **estudios de posgrado en América del Norte y en Asia-Pacífico**: 55 becas convocadas, dirigidas a estudiantes de nacionalidad española.

Admisión de solicitudes hasta el 21 de marzo de 2018.

Las becas se adjudicarán en régimen de concurrencia competitiva.

Toda la información relacionada con esta convocatoria está disponible en el portal de becas de la Obra Social "la Caixa" en Internet: <http://www.obrasociallacaixa.org/>

Referencia: PRE 10/2018.

B.O.E. de 9 de enero de 2018. ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DE PREMIOS BBVA A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

Estos premios quieren reconocer públicamente la labor de las organizaciones conservacionistas, instituciones y organismos, así como los profesionales que contribuyen a proteger el **patrimonio natural**.

Las bases de la convocatoria y la aplicación para la presentación de las candidaturas están disponibles en la página web de la Fundación BBVA (www.biophilia-fbbva.es). Los materiales de la candidatura que no puedan ser adjuntados o identificados electrónicamente serán enviados por correo postal a la dirección que se indica en las bases, haciendo constar el nombre del candidato.

Se convocan las siguientes modalidades:

- ✚ XIII Premio a las actuaciones en conservación de la Biodiversidad en España.
- ✚ XIII Premio a las actuaciones en conservación de la Biodiversidad en cualquier país excepto España.
- ✚ XIII Premio a la difusión del conocimiento y sensibilización en conservación de la Biodiversidad en España.

La fecha límite de presentación es el 5 de abril de 2018, a las 12 horas (hora peninsular española).



Referencia: PRE 11/2018.

B.O.E. de 29 de enero de 2018.
ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DE PREMIOS Y BECAS DE LA FUNDACIÓN SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA (FSEEP 2018).

Se convocan los siguientes Premios y Becas FSEEP 2018:

✚ XVII Premio "*Frederik Paulsen*", con la colaboración de Laboratorios Ferring. Dotado con 3.005€.

✚ Premios "*Revista Española de Endocrinología Pediátrica*" de la Fundación Sociedad Española de Endocrinología Pediátrica (FSEEP). Se convocan dos premios anuales: Premio al mejor artículo Original, dotado con diploma y 1.000 € y Premio al mejor Caso Clínico, dotado con diploma y 500 €.

✚ XXI Premio de *Pósters y Comunicaciones* orales en Endocrinología Pediátrica con la colaboración de Laboratorios Lilly. Dotado con 3.005 € cada uno.

✚ Tres premios *a la Investigación en Endocrinología Pediátrica y Crecimiento*, con la colaboración de Laboratorios Merck Serono. Dotado con 3.005 € el Premio y 1503 € cada uno de los Accésits.

✚ Beca de la FSEEP "*José Igea*", con la colaboración de Laboratorios Pfizer. Dotado con 4.000 €.

✚ Becas de Intercambio en Servicios y/o Unidades de Endocrinología Pediátrica 2018 patrocinadas por laboratorios Sandoz. Se convocan 3 becas internacionales: 2 becas dotadas con 3.000 € cada una para estancia en un centro formativo internacional y 1 beca dotada con 3.000 € para estancia en un centro formativo en América Latina.

✚ Beca de Investigación Básica en Endocrinología Pediátrica de la Fundación Sociedad Española de Endocrinología Pediátrica. Dotado con 10.000 €.

✚ Beca de Investigación Clínica en Endocrinología Pediátrica de la Fundación Sociedad Española de Endocrinología Pediátrica. Dotado con 5.000 €.

✚ Beca de Cooperación al Desarrollo en Endocrinología Pediátrica de la Fundación Sociedad Española de Endocrinología Pediátrica. Dotado con 10.000 €.

Las solicitudes se remitirán a la Secretaria de la Fundación SEEP (FSEEP) por correo electrónico: secretaria@seep.es, indicando en el asunto del mail el premio al que se opta.

La fecha límite será el 28 de febrero de 2018.

Referencia: BE 12/2018.

B.O.E de 30 de enero de 2018. *Extracto de la Resolución de 24 de enero de 2018 de la Gerencia del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Administración de 17 de octubre de 2017, de convocatoria de ocho becas para posgraduados 2018-2019.* [BDNS:383201](https://www.boe.es/boe-datos/bases_datos/doc?id=383201)

Objeto: Complementar la formación de titulados universitarios, facilitando su ulterior inserción en el mercado laboral, a la vez que se promueve el conocimiento del Patrimonio Nacional y se coopera en su conservación y mejora.

Cuantía: El período de disfrute de la beca será de un año y su abono se realizará por mensualidades vencidas por una cuantía de 937,50 euros mensuales.



Beneficiarios. Titulados universitarios superiores (ingeniería, arquitectura, licenciatura, grado o equivalente) en el área de conocimiento requerida para la beca que se solicite y cuya titulación haya sido obtenida en el curso académico 2012/2013 o posterior, en universidades españolas o extranjeras, en este último caso siempre y cuando se haya obtenido la homologación del título por resolución definitiva.

Especialidades y requisitos.

Beca n.º 1: Formación en Marketing y Comunicación Digital. Licenciatura o Grado en Periodismo, Publicidad, Comunicación, Marketing o equivalente.

Beca n.º 2: Relaciones y comunicación institucional. Licenciatura o Grado en Periodismo, Comunicación, Marketing o equivalente.

Becas n.º 3: Dos becas para la Revisión de colecciones y regularización del inventario de bienes muebles histórico-artísticos. Licenciatura o Grado en Geografía e Historia o Historia del Arte.

Beca n.º 4: Descripción de fondos documentales. Licenciatura o Grado universitario con conocimientos de Archivística y Paleografía.

Beca n.º 5: Desarrollo de programas para la mejora energética de mantenimiento y conservación de instalaciones de inmuebles de Patrimonio Nacional. Ingeniero Industrial.

Beca n.º 6: Desarrollo documental de planes de conservación preventiva. Arquitecto Superior (con manejo de programas informáticos AUTOCAD).

Beca n.º 7: Formación en Programas Culturales de Patrimonio Nacional. Licenciado universitario o graduado con Máster, en Humanidades, Ciencias de Educación o Sociología. Máster en Gestión Cultural o equivalente.

Presentación y plazo: Las solicitudes se registrarán obligatoriamente a través de subselección <https://sedempr.gob.es/es/content/solicitud-de-becas-consejo-de-administraci%C3%B3n-de-patrimonio-nacional> cumplimentando los datos requeridos en la misma.

El plazo de presentación finalizará a los quince días naturales contados a partir del siguiente al día de la publicación de esta convocatoria en el BOE.

Referencia: AYU 13/2018.

B.O.E. de 30 de enero de 2018. Extracto de la Resolución de 24 de enero de 2018 del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (CNIC), por la que se convocan las ayudas del Programa Post-MIR SEA-CNIC 2018. [BDNS: 383123](https://www.boe.es/boe-datos/bases_datos/doc?id=383123)

Objeto: El (CNIC, en colaboración con la Sección de Electrofisiología y Arritmias (SEA) de la Sociedad Española de Cardiología (SEC), creó el Programa Post-MIR, con la voluntad de promover la formación en investigación en el ámbito cardiovascular.

Este Programa ofrece apoyo económico para que médicos especialistas en Cardiología adquieran una formación de excelencia en investigación a través del desarrollo de un proyecto científico en el área de Electrofisiología y Arritmias en alguno de los laboratorios del CNIC.



Cuantía: Se concederá una plaza en la convocatoria 2018. El candidato que resulte seleccionado será contratado por el CNIC por 12 meses con un salario bruto anual de 27.542,7€. El contrato podrá ser renovado por otros 12 meses adicionales, con el mismo salario y condiciones, tras superar el periodo de evaluación de los primeros 12 meses.

Beneficiarios: Médicos cardiólogos.

Plazo: La fecha límite para la recepción de solicitudes es el día 30 de abril de 2018.

OTROS ORGANISMOS

Referencia: AYU 14/2018.

COMISIÓN FULBRIGHT-ESPAÑA.
CONVOCATORIA DE AYUDAS BOLSAS DE VIAJE RUTH LEE KENNEDY.

Objeto: Las becas están destinadas a mujeres universitarias que quieran investigar en centros de enseñanza superior en los Estados Unidos de América.

Requisitos:

- Tener nacionalidad española. Los solicitantes que residen o se encuentran actualmente en Estados Unidos no podrán optar a las becas.

- Haber obtenido el doctorado en una universidad española a partir de junio de 2011 o antes del cierre de presentación de solicitudes. Los títulos otorgados por centros españoles privados o por instituciones extranjeras, deberán estar homologados antes del cierre de esta convocatoria.

- Poseer un excelente conocimiento del idioma inglés - hablado y escrito.

- Se dará prioridad a las solicitantes que no hayan hecho estudios o investigación previamente en una universidad o centro de investigación norteamericana.

Plazo: El plazo de presentación finaliza el 12 de febrero de 2018.

Presentación: Los solicitantes deberán rellenar y enviar electrónicamente la solicitud disponible en <http://www.fulbright.es> junto con la documentación adjunta correspondiente.

MÁS INFORMACIÓN

Referencia: BE 15/2018.

DAAD. CONVOCATORIA DE LAS BECAS ANUALES PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO 2018.

Objeto: Apoyar estancias de investigación y de estudios de postgrado en Alemania para graduados de todas las disciplinas (excepto en los campos de las Artes y Arquitectura que tienen programas propios) residentes actualmente en España (que posean o no la nacionalidad española).

Pueden ser financiados estudios de postgrado en una universidad alemana pública o reconocida oficialmente, concretamente:

➤ Estudios de postgrado o de máster completados íntegramente en una universidad alemana pública o en una institución de enseñanza superior reconocida oficialmente por el estado alemán.

➤ o el primer o segundo año de un programa de estudios de postgrado en una universidad alemana pública o reconocida estatalmente siempre y cuando se garantice el reconocimiento de los méritos académicos obtenidos en ella y no se exceda la duración reglamentaria de los estudios debido a la estancia en Alemania.



Duración de las Ayudas:

A) Para un postgrado o Máster con titulación en Alemania:

✚ De 10 a 24 meses (en función de la duración del programa de postgrado o de máster que se elija).

✚ Para un postgrado o máster de 2 años de duración, la concesión de beca será en un primer momento para un curso académico.

✚ Los solicitantes que ya estén cursando en Alemania el 1º año de estudios de un postgrado o máster de 2 años, pueden solicitar una beca para el 2º año de estudios.

B) Para una estancia de estudios en Alemania en el marco de estudios de postgrado o de Máster en el país de origen o en un tercer país:

Por regla general un año de estudios, sin prórroga y la beca empezará el día 1 de octubre, o antes en caso de que el estudiante realice un curso de lengua previamente

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 15 de febrero de 2018 para estancias que comiencen en octubre de 2018.

MÁS INFORMACIÓN

Referencia: BE 16/2018.

**FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO.
CONVOCATORIA DE BECAS DE EXCELENCIA DE
LA FUNDACIÓN.**

Objeto: El Programa de Becas para estudios de posgrado de la FUNDACIÓN tiene como objetivo contribuir a la formación de los dirigentes españoles y al fomento del espíritu y la actividad emprendedora en España.

Con estos fines, la Fundación convoca un conjunto de becas para licenciados y titulados superiores españoles destinadas a la ampliación de sus estudios con dedicación a tiempo completo, en Universidades y Centros de investigación de primer nivel en el mundo.

El nivel de los estudios a cursar es de posgrado: estudios de master, de doctorado o de investigación posdoctoral. También se admitirán, en función del interés del tema, de la valía del candidato y de la calidad del centro de destino, los proyectos de investigación científica, aunque no conduzcan a las citadas titulaciones.

El número de becas previsto para la presente convocatoria es de 10, cuyo disfrute podrá iniciarse durante el curso 2017-2018.

Requisitos de los solicitantes: Los solicitantes deberán tener la nacionalidad española. Y en cuanto a la titulación, deberán ser graduados universitarios, licenciados, titulados superiores o estudiantes que estén cursando el último curso de grado o licenciatura.

Presentación: Para optar a las becas de la FUNDACIÓN el solicitante deberá cumplimentar, en la aplicación telemática, (disponible en la página web www.frdelpino.es) el cuestionario de solicitud dentro del plazo de la convocatoria. No se admitirá ninguna solicitud que no se ajuste estrictamente a las presentes bases

Plazo: La convocatoria se cerrará a las 14:00 horas del 16 de febrero de 2018.

MÁS INFORMACIÓN



Referencia: PRE 17/2018.

PATENTES TALGO, S.L.U. XVI EDICIÓN DEL PREMIO TALGO A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

Objeto: La XVI edición de los Premios TALGO a la Innovación Tecnológica está abierta a los estudios e investigaciones que no hayan sido objeto de transacción comercial y que supongan un avance o un progreso tecnológico de cuyo uso o aplicación en la operación ferroviaria se obtengan las correspondientes mejoras en materia de electricidad, informática, mecánica, dinámica de marcha, confort, señalización, materiales, industria 4.0, Big Data, seguridad, accesibilidad, medio ambiente, calidad, etc.

Solicitantes: Podrán optar a los Premios las personas físicas mayores de edad domiciliadas en el territorio español que, a título personal o colectivo, presenten trabajos o proyectos conforme al articulado de estas Bases.

Dotación: se concederá un Primer premio dotado de 20.000€ y un segundo de 10.000€.

Presentación y Plazo: La presentación de los proyectos o trabajos se realizará:

La presentación de los proyectos o trabajos se realizará en la Secretaría de los Premios TALGO a la Innovación Tecnológica, a la oficina de la Fundación Talgo sita en la Calle Claudio Coello 33 Bajo C, C.P 28001-Madrid.

El plazo de presentación finaliza el día 16 de febrero de 2018, a las 14,00 horas.

[MÁS INFORMACIÓN.](#)

Referencia: AYU 18/2018.

FUNDACIÓN DOMINGO MARTÍNEZ. AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA 2017. ÁREA DE BIOMEDICINA Y SALUD Y ÁREA DE MATERIALES.

Objeto: La Fundación Domingo Martínez Convoca anualmente ayudas a la investigación proponiendo los temas a investigar, los cuales son fijados por el Comité Técnico de la Fundación y avalados por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Se publican dos convocatorias, una para el área de Materiales y otra para el área de Biomedicina y Salud.

Requisitos: Los grupos de investigación deberán solicitar la Ayuda para su equipo a través de un investigador principal responsable que les represente, el cual cumplirá los siguientes requisitos:

- Nacionalidad española o residencia permanente en España
- Estar en posesión del título de doctor
- Estar adscrito a una institución universitaria o a un organismo público o privado dedicado a la investigación, y en todos los casos con sede en España

El resto de los investigadores del grupo podrán estar adscritos a centros como los citados en España u otros países.

En el área de Biomedicina y Salud las Ayudas a la Investigación para el año 2018 se convocan para el tema:

“Implicación de la hipoxia en la aparición y progresión de las enfermedades neurodegenerativas (Alzheimer y Parkinson), desarrollo de estrategias terapéuticas basadas en este concepto”.



En el área de Materiales las Ayudas a la Investigación para el año 2018 se convocan para el tema:

“Tecnologías de conversión del CO2 dirigidas a la reducción del efecto invernadero”

Los interesados deberán registrarse como nuevos usuarios en el apartado Área Restringida de la web FDM: www.fundaciondm.org, y enviar su solicitud en archivo digital a través del apartado citado.

Toda la documentación puede enviarse hasta el día 20 de febrero de 2018 inclusive.

MÁS INFORMACIÓN

Referencia: BE 19/2018.

BANCO DE ESPAÑA. CONVOCATORIA DE 5 BECAS PARA LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS. CURSO 2018-2019.

Objeto: Proporcionar ayuda financiera para la ampliación de estudios en el extranjero y para la obtención de titulaciones de másteres oficiales en España durante el curso académico 2018-2019.

Estas 5 becas se destinarán a financiar la ampliación de estudios en el extranjero o en España sobre temas de economía, en especial sobre cuestiones relativas a teoría macro y microeconómica, economía monetaria y financiera, economía internacional y econometría.

Beneficiarios: Podrán optar a las becas objeto de esta convocatoria todos los españoles que vayan a iniciar o completar la ampliación de estudios en el extranjero o en España.

Y que estén en posesión del título de licenciado o de grado universitario, o de otro análogo, a juicio del Banco de España.

Con carácter excepcional, se admitirán solicitudes de alumnos matriculados en el último curso de carrera, en estos casos, la adjudicación se entenderá condicionada a que el candidato ostente la titulación superior el día 1 de septiembre de 2018.

Dotación: las becas de ampliación de estudios estarán dotadas con los siguientes importes brutos:

- 27.500 dólares para los estudios realizados en Estados Unidos.
- 17.500 libras esterlinas para los estudios realizados en el Reino Unido.
- 20.500 euros para los estudios realizados en España y en el resto de países europeos.

A la cantidad reseñada únicamente se añadirán los derechos de inscripción y matrícula en la correspondiente universidad o centro académico, que se abonarán previa justificación de aquellos

Presentación y Plazo: La solicitud de admisión deberá realizarse telemáticamente, accediendo al sitio web del Banco de España, desde donde se podrá descargar el formulario y la guía de instrucciones y gestionar su envío a la División de Selección.

La solicitud de admisión, junto con los documentos anexos, deberá haberse recibido en el correo electrónico formulario.temporal@bde.es

no más tarde de las 14 horas (hora peninsular española) del 21 de febrero de 2018.

MÁS INFORMACIÓN



Referencia: PRE 20/2018.

**REAL SOCIEDAD MATEMÁTICA
ESPAÑOLA-FUNDACIÓN BBVA. PREMIOS DE
INVESTIGACIÓN MATEMÁTICA VICENT
CASELLES.**

Objeto: La Fundación BBVA y la RSME colaboran en la convocatoria y adjudicación de los Premios de Investigación Matemática Vicent Caselles en su cuarta edición. Se concederán seis premios, cada uno con la dotación bruta de 2.000 euros, y todos ellos en la modalidad de Investigación Matemática.

Beneficiarios: Están dirigidos a investigadores en matemáticas de nacionalidad española, o de otra nacionalidad que hayan realizado su trabajo de investigación en una universidad o centro de España, que sean menores de 30 años a 31 de diciembre de 2017.

Se incluyen las siguientes ramas temáticas: combinatoria, optimización, estadística, teoría de la información, lógica, teoría de números, álgebra, geometría algebraica, topología, geometría, teoría de representaciones, análisis, sistemas dinámicos, ecuaciones en derivadas parciales, modelización y simulación, computación y aproximación, física matemática, matemáticas de la vida y de la Tierra, matemáticas económicas y sociales.

Presentación y Plazo: Toda la documentación necesaria será enviada a secretariarsme@gmail.com (secretaría de la Real Sociedad Matemática Española) antes de las 14:00 horas del miércoles 28 de febrero de 2018.

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Referencia: PRE 21/2018.

**SOCIEDAD CIENTÍFICA INFORMÁTICA DE
ESPAÑA Y FUNDACIÓN BBVA. CONVOCATORIA
DE PREMIOS DE INVESTIGACIÓN 2018.**

Objeto: Se anuncia la 2ª edición de los Premios de Investigación SCIE-BBVA, que estará integrada en esta ocasión por dos modalidades de premios de periodicidad anual y ámbito estatal.

Modalidades:

✦ La modalidad de **Premios Nacionales de Informática** dirigida a reconocer la labor de investigadores, entidades públicas y privadas en el área de la Informática que han dedicado su carrera profesional y su esfuerzo al estudio, fortalecimiento y divulgación de esta disciplina. Se convocan cuatro categorías de premios.

✦ La modalidad **Jóvenes Investigadores Informáticos** destinada a distinguir trabajos doctorales innovadores y relevantes. Se busca con ella reconocer a aquellos investigadores que contribuyen al relevo generacional en esta disciplina científico-técnica y a su estudio, fortalecimiento y divulgación. Premia la creatividad, originalidad y excelencia de estos investigadores en los primeros años de la profesión y pretende servir de estímulo para que continúen con su labor investigadora. Se concederán un máximo de seis premios, cada uno con la dotación bruta de **5.000 euros**.

Presentación y Plazo: Toda documentación necesaria para concurrir a estos premios, en cualquiera de sus modalidades, deberá ser enviada en formato digital a la dirección electrónica presidente@scie.es

Hasta el 28 de febrero de 2018, a las 23:55 hora peninsular española.

[MÁS INFORMACIÓN](#)



C) INFORMACIÓN.

BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

B.O.A. de 22 de enero de 2018.

RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2017, de la Directora General de Investigación e Innovación, por la que se modifica el anexo II de la Resolución de 19 de julio de 2017, modificada por la Resolución de 28 de julio de 2017, de la Directora General de Investigación e Innovación, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a la contratación de personal investigador predoctoral en formación para el periodo 2016-2020, y se concede subvención a la Universidad de Zaragoza destinada a la contratación de personal investigador predoctoral en formación

